AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 020/2017

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINAS"

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

Fecha:13/Setiembre/2017.

Para: **Fernando Ortiz**
Gerente de Administración y Operaciones

Conforme a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a emitir el dictamen de evaluación de ofertas presentadas y recomendación de adjudicación y declaración desierta en la convocatoria que se identifica seguidamente.-

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD RECIBIDO 15/09/17 VERÓNICA BOZZANO

a) Nombre del llamado	: Adquisición de Útiles de Oficina.
b) N° de PAC	: 329.049-
c) Plurianualidad	: No.-
d) Modalidad	: Contratación Directa.-
e) Expediente N°	: 320.644, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Monto Previsto en el PAC	: ₲ 30.000.000
g) Sistema de adjudicación	: Por Ítem.-
h) Modalidad de Contrato	: Cerrado

El llamado fue autorizado por Resolución de Presidencia N° 79/2017 de fecha 05 de Julio de 2017, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"-

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 199/2017, de fecha 07 de Julio de 2017, se dio entrada al llamado con ID N° 329.049 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo generado por el Sistema el expediente N° 320.644.-

Empresas Invitadas: 1) EVELYN MARLENE KISSER PIOCH; 2) TELEXPAR S.R.L.; 3) ALAMO S.A.; 4) MARTINEZ HERMANOS S.R.L.; 5) COPEL S.A.; 6) KUATIAPO S.A.; 7) DICOPAR S.R.L.-

2. APERTURA DE OFERTAS.-

Por su parte, la apertura de ofertas fue prevista para el día 26 de Julio de 2017 a las 10:15 horas. Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura de sobres de las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Útiles de Oficina", verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	López de Giacomi Norma Elizabeth	Géminis Industrial y Comercial S.A.	IN DESIGN S.R.L.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	No aplica	Presenta	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Presenta	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	Presenta	Presenta	Presenta
9	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la	Presenta	Presenta***	Presenta

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataci... AFD

EDDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación AFD

OSCAR FARIÑA Servicios Generales AFD

	Renta de los tres últimos años.			
10	Fotocopia simple de su última declaración de Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta	Presenta
11	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta	No presenta	Presenta
12	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	Presenta	No aplica	Presenta
13	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan proveído el tipo de bienes y/o servicios requeridos.-	Presenta	No presenta	No presenta
14	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años.	Presenta*	Presenta**	No presenta
15	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	No Presenta	Presenta	No presenta

Observación: * se encuentra activo Historial de Contrato en el SIPE

** Se encuentra activo Historial de Contrato en el SIPE

*** Presenta Renta de los años 2014, 2015 y 2016

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANIES

Ítem	Descripción	OFERTAS		
		López de Giacomi Norma Elizabeth	Géminis Industrial y Comercial S.A.	IN DESIGN S.R.L.
1	Banderita autoadhesiva tamaño chico	no cotiza	172.500	no cotiza
2	Bibliorato Lomo Ancho	3.894.000	3.420.000	3.795.000
3	Bibliorato Lomo Fino	1.298.000	1.140.000	1.265.000
4	Bolígrafo común azul	1.624.700	1.125.000	no cotiza
5	Bolígrafo común negro	1.624.700	1.125.000	no cotiza
6	Carp. Archivadora	2.447.500	2.075.000	2.587.500
7	Carpeta Colgante	11.210.000	9.500.000	12.650.000
8	Cinta Scoch aro grande	74.700	no cotiza	no cotiza
9	Cinta para embalajes	141.300	no cotiza	373.750
10	DVD Regrabable	no cotiza	no cotiza	no cotiza
11	Etiqueta autoadhesiva grande	no cotiza	no cotiza	no cotiza
12	Funda o protector de plastico trasparente para documento tam. Oficio	117.000	85.000	no cotiza
13	Marcadores / Resaltadores color Amarillo	87.600	50.000	no cotiza
14	Marcadores / Resaltadores color Celeste	87.600	50.000	129.700
15	Marcadores / Resaltadores color Naranja	87.600	50.000	129.700
16	Marcadores / Resaltadores color Rosado	87.600	50.000	129.700
17	Marcadores / Resaltadores color Verde	87.600	50.000	no cotiza
18	Marcadores indeleble col. blanco	no cotiza	no cotiza	no cotiza
19	Marcadores para pizarra acrílica Azul	49.848	41.280	no cotiza
20	Marcadores para pizarra acrílica Negro	49.848	41.280	no cotiza
21	Marcadores para pizarra acrílica Rojo	49.848	41.280	no cotiza
22	Marcadores para pizarra acrílica Verde	49.848	41.280	no cotiza
23	Mariposas aprieta papeles tamaño grande	3.491.700	no cotiza	360.000
24	Mariposas aprieta papeles tamaño mediano	1.201.344	no cotiza	157.440
25	Mariposas aprieta tamaño pequeño	268.800	no cotiza	60.000
26	Memoria USB 32GB - Pen Drive	no cotiza	4.018.750	3.933.000
27	Papel contac - transparente	585.300	300.000	422.310
28	Presilladora normal de escritorio	126.135	133.500	136.290
29	Sobre Manila tamaño A4	no cotiza	16.500.000	125.000
30	Sobre Manila tamaño oficio	no cotiza	22.500.000	175.000
Total		**28.742.571**	**62.509.870**	**26.429.390**

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD RUBEN EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN.-

La evaluación de las Ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 57º, 58º, 60º, 61º, 63º y 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.

Resoluciones N° 956 y 1173/16 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

El art. 30° incisos a y b) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL; DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN TÉCNICA, ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA.-

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

En primer lugar, se procedió a evaluar las documentaciones básicas de carácter sustancial de las ofertas presentadas por las firmas **López de Giacomi Norma Elizabeth en adelante DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL DE Norma López de Giacomi, GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. e IN DESIGN S.R.L.** conforme al **Art 61° del Decreto N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL DE Norma López de Giacomi	Géminis Industrial y Comercial S.A.	IN DESIGN S.R.L.
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la existencia de la persona jurídica, (Constitución o Estatuto Social); así como Documento que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (en caso de persona jurídica); y, Fotocopia de cedula de Identidad del firmante de la oferta y constancia de RUC (en caso de persona física).-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Las ofertas presentadas por las firmas **DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi, GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. e IN DESIGN S.R.L.**, se han ajustado a las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el art. 61º del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

RONALDO BRITE – Unidad Operativa de Contrataciones
ANDY EDWARDS – Unidad Operativa de Contratación
OSCAR FARIÑA – Servicios Generales

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 020/2017

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINAS"

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

(*) El Comité de Evaluación confirmó a través del SINARH que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; en ese sentido se ha constatado que los socios y representantes legales de las personas jurídicas no se encuentran en los registros del SINARH como funcionarios públicos ni tienen relación de parentesco con los funcionarios de la Convocante involucrados en el proceso.-

Cuadro comparativo de precios ofertados por las firmas, resultante de la sumatoria de los precios unitarios

Ítem	Descripción	OFERTAS		
		López de Giacomi Norma Elizabeth	Géminis Industrial y Comercial S.A.	IN DESIGN S.R.L.
1	Banderita autoadhesiva tamaño chico	no cotiza	172.500	no cotiza
2	Bibliorato Lomo Ancho	3.894.000	3.420.000	3.795.000
3	Bibliorato Lomo Fino	1.298.000	1.140.000	1.265.000
4	Bolígrafo común azul	1.624.700	1.125.000	no cotiza
5	Bolígrafo común negro	1.624.700	1.125.000	no cotiza
6	Carpeta Archivadora	2.447.500	2.075.000	2.587.500
7	Carpeta Colgante	11.210.000	9.500.000	12.650.000
8	Cinta Scoch aro grande	74.700	no cotiza	no cotiza
9	Cinta para embalajes	141.300	no cotiza	373.750
10	DVD Regrabable	no cotiza	no cotiza	no cotiza
11	Etiqueta autoadhesiva grande	no cotiza	no cotiza	no cotiza
12	Funda o protector de plastico trasparente para documento tam. Oficio	117.000	85.000	no cotiza
13	Marcadores / Resaltadores color Amarillo	87.600	50.000	no cotiza
14	Marcadores / Resaltadores color Celeste	87.600	50.000	129.700
15	Marcadores / Resaltadores color Naranja	87.600	50.000	129.700
16	Marcadores / Resaltadores color Rosado	87.600	50.000	129.700
17	Marcadores / Resaltadores color Verde	87.600	50.000	no cotiza
18	Marcadores indeleble col. blanco	no cotiza	no cotiza	no cotiza
19	Marcadores para pizarra acrílica Azul	49.848	41.280	no cotiza
20	Marcadores para pizarra acrílica Negro	49.848	41.280	no cotiza
21	Marcadores para pizarra acrílica Rojo	49.848	41.280	no cotiza
22	Marcadores para pizarra acrílica Verde	49.848	41.280	no cotiza
23	Mariposas aprieta papeles tamaño grande	3.491.700	no cotiza	360.000
24	Mariposas aprieta papeles tamaño mediano	1.201.344	no cotiza	157.440
25	Mariposas aprieta tamaño pequeño	268.800	no cotiza	60.000
26	Memoria USB 32GB - Pen Drive	no cotiza	4.018.750	3.933.000
27	Papel contac - transparente	585.300	300.000	422.310
28	Presilladora normal de escritorio	126.135	133.500	136.290
29	Sobre Manila tamaño A4	no cotiza	16.500.000	125.000
30	Sobre Manila tamaño oficio	no cotiza	22.500.000	175.000
Total		**28.742.571**	**62.509.870**	**26.429.390**

Se aclara que no corresponde la aplicación del margen de preferencia, atendiendo a que ninguno de los oferentes ha presentado el Certificado de Origen Nacional para los ítems en que han sido requeridos la presentación de dicho documento.-

Posteriormente; y teniendo en cuenta que los oferentes omitieron presentar documentos formales en el Acto de Apertura de ofertas, se solicitó la presentación de dichos documentos, asimismo se ha solicitado la composición de los precios presentados conforme a la Resolución DNCP N° 1173/2016; según el siguiente detalle:

Por Nota AFD/COM. EVALUACÓN Nº 051/2017 remitida en fecha 05 de Setiembre de 2017, se solicitó a la firma **DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi** documentaciones en

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD RUBY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

relación a la oferta presentada según el siguiente detalle: Formulario de pago de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2013, Balances correspondientes a los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015; Autorización del fabricante, representante o distribuidor de los bienes ofertados en todos los ítems, Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio de los bienes ofertados en los ítems 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.-

Por otro lado, se solicitó al oferente una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme a la Resolución DNCP N° 1173/2016 en los ítems que se describen en la planilla inserta más abajo, teniendo en cuenta que el costo de las ofertas presentadas en dichos ítems superan los porcentajes indicados en la Resolución mencionada. En ese sentido se aclaró que la no presentación de la composición de dichos precios trae aparejada la descalificación de la oferta según lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1173/2016 que en lo pertinente dispone: ***"Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo".-***

						Norma Elizabeth López de Giacomi				
Item N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual
4	Bolígrafo común azul	Unidad	50	Caja	1.000	32.494	Hexa	Paraguay	1.624.700	**3149,400%**
5	Bolígrafo común negro.	Unidad	50	Caja	1.000	32.494	Hexa	Paraguay	1.624.700	**3149,400%**
8	Cinta Scoch aro grande	Unidad	100	Uni.	1.700	747	Polos	Paraguay	74.700	**-56,059%**
9	Cinta para embalajes	Unidad	50	Uni.	8.300	2.826	Polos	Paraguay	141.300	**-65,952%**
23	Mariposas aprieta papeles tamaño grande	Unidad	300	Caja	1.650	11.639	Binder	China	3.491.700	**605,394%**
24	Mariposas aprieta papeles tamaño mediano	Unidad	192	Caja	725	6.257	Binder	China	1.201.344	**763,034%**
25	Mariposas aprieta tamaño pequeño	Unidad	120	Caja	500	2.240	Binder	China	268.800	**348,000%**
27	Papel contac - transparente	Unidad	15	Rollo	25.800	39.020	Fosca	China	585.300	**51,240%**
28	Presilladora normal de escritorio	Unidad	15	Uni.	15.100	8.409	Fosca	China	126.135	**-44,311%**

Es así que, la firma, remitió según Nota, recibida en fecha 06 de setiembre de 2017, los documentos requeridos, salvo el certificado de Origen Nacional de los bienes ofertados en los ítems 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, en ese sentido se aclara que la omisión de presentación del Certificado de origen Nacional no supone la descalificación de la oferta sino simplemente la imposibilidad de beneficiarse con el margen de preferencia. Por la misma Nota la firma remitió en respuesta a la solicitud de la Convocante referente a la explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme procedimiento establecido en la Resolución N° 1173/16 de la DNCP; una explicación de la composición de sus precios. Una vez analizada la explicación brindada por el oferente el Comité Evaluador de Ofertas considera razonable la explicación brindada por el mismo en relación a los ítems 8, 9, 27 y 28 ya que ha brindado la información de todos los costos en que incurriría para cumplir con la provisión del bien requerido, además se ha comprometido a cumplir con la entrega del bien ofertado conforme a las condiciones establecidas en la carta de invitación en el caso de resultar adjudicado, además cabe mencionar que los costos difieren entre uno y otro oferente por la fluctuación propia del mercado y la marca ofertada por los mismos; siendo considerada razonable y de ejecución posible la oferta presentada por la empresa unipersonal **DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi** para los ítems 8, 9, 27 y 28; en lo que respecta a los ítems 4 y 5 conforme se desprende de la explicación remitida por el oferente se entiende que el costo presentado corresponde al precio de la

FAFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrat...
FAFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
FAFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

caja que contiene cincuenta unidades, habiendo sido requerido la cotización por unidad, es decir por cada bolígrafo, del mismo modo en los ítems 23, 24 y 25 la firma cotizó como precio unitario el costo correspondiente a una caja de 12 unidades, debiendo haber cotizado por unidad de mariposas según lo requerido en el llamado; correspondiendo en consecuencia rechazar la presentada por la empresa unipersonal **DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi en los ítems 4, 5,, 23, 24 y 25 de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 1173 de la DNCP y el art. 61 del Decreto N° 21909/03-**

Por Nota AFD/COM. EVALUACÓN Nº 052/2017 remitida en fecha 05 de Setiembre de 2017, se solicitó a la firma GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. documentaciones en relación a la oferta presentada según el siguiente detalle: Formulario de pago de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2013, Balances correspondientes a los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015; Fotocopia de Patente municipal actualizada, listado de Clientes de Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del territorio nacional, con datos de contactos actualizados a quienes hayan proveído Útiles de Oficina, dentro de los últimos tres años; Autorización del Fabricante, representante o distribuidor de los bienes ofertados en todos los ítems, Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio de los bienes ofertados en los ítems 2,3, 6, 7, 29 y 30.-

Del mismo modo por la misma Nota se solicitó al oferente una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme a la Resolución DNCP N° 1173/2016 en los ítems que se describen en la planilla inserta más abajo, teniendo en cuenta que el costo de la oferta presentada en dichos ítems superan para abajo los porcentajes indicados en la Resolución mencionada. En ese sentido se aclaró que la no presentación de la composición de dichos precios trae aparejada la descalificación de la oferta según lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1173/2016 que en lo pertinente dispone: ***"Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo".-***

						Géminis Industrial y Comercial S.A				
Ítem N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual
1	Banderita autoadhesiva tamaño chico	Unidad	50	Uni.	6.000	3.450	Pizzini	Argentina	172.500	**-42,500%**
4	Bolígrafo común azul	Unidad	50	Caja	1.000	22.500	Geminis	China	1.125.000	**2150,000%**
5	Bolígrafo común negro	Unidad	50	Caja	1.000	22.500	Geminis	China	1.125.000	**2150,000%**
12	Funda o protector de plástico trasparente para documento tam. oficio	Unidad	500	Uni.	300	170	Xmz	China	85.000	**-43,333%**
13	Marcadores / Resaltadores color Amarillo	Unidad	50	Uni.	1.900	1.000	Geminis	India	50.000	**-47,368%**
14	Marcadores / Resaltadores color Celeste	Unidad	50	Uni.	1.900	1.000	Geminis	India	50.000	**-47,368%**
15	Marcadores / Resaltadores color Naranja	Unidad	50	Uni.	1.900	1.000	Geminis	India	50.000	**-47,368%**
16	Marcadores / Resaltadores color Rosado	Unidad	50	Uni.	1.900	1.000	Geminis	India	50.000	**-47,368%**
17	Marcadores / Resaltadores color	Unidad	50	Uni.	1.900	1.000	Geminis	India	50.000	**-47,368%**

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contratación

EDWARDS
Unidad Operativa de Contratación

OSCAR FARIÑA
Servicios Generales

	Verde									
28	Presilladora normal de escritorio	Unidad	15	Uni.	15.100	8.900	Geminis	China	133.500	**-41,060%**
29	Sobre Manila tamaño A4	Unidad	500	Paquete	445	33.000	Avon	Nacional	16.500.000	**7315,730%**
30	Sobre Manila tamaño oficio	Unidad	500	Paquete	500	45.000	Avon	Nacional	22.500.000	**8900,000%**

Es así que, la firma, remitió según Nota recibida en fecha 06 de setiembre del año en curso, los documentos requeridos, salvo el certificado de Origen Nacional de los bienes ofertados en los ítems 2,3, 6, 7, 29 y 30; en ese sentido se aclara que la omisión de presentación del Certificado de origen Nacional no supone la descalificación de la oferta sino simplemente la imposibilidad de beneficiarse con el margen de preferencia. Por la misma Nota la firma remitió en respuesta a la solicitud de la Convocante referente a la explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme procedimiento establecido en la Resolución N° 1173/16 de la DNCP; una explicación de la composición de sus precios; en dicha explicación realiza un desglose de sus costos; mencionando que sus los mismos están representados por los costos de Adquisición de dicho bien, Impuestos, Rentabilidad y otros costos administrativos. Una vez analizada la explicación brindada por el oferente el Comité Evaluador de Ofertas considera razonable dicha explicación para los ítems 1, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 28, ya que la firma ha brindado la información de todos los costos en que incurriría para cumplir con la provisión del bien requerido, además se ha comprometido a cumplir con la entrega del bien ofertado conforme a las condiciones establecidas en la carta de invitación; siendo considerado razonable y de ejecución posible la oferta presentada por la firma GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. para los ítems 1, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 28. En relación a los costos ofertados por la firma GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. para los ítems 4 y 5, cabe mencionar que el costo presentado correspondería al precio de la caja que contiene cincuenta unidades, habiendo sido requerido la cotización por unidad, es decir por cada bolígrafo, del mismo modo en los ítems 29 y 30 la firma cotizó como precio unitario el costo correspondiente a un paquete de cien unidades, debiendo haber cotizado por unidad de sobres de papel manila según lo requerido en el llamado; correspondiendo en consecuencia rechazar la presentada por la firma GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. **en los ítems 4, 5, 29 y 30 de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1173 y el art. 61 del Decreto N° 21909/03-**

Por Nota AFD/COM. EVALUACÓN Nº 053/2017 remitida en fecha 05 de Setiembre de 2017, se solicitó a la firma IN DESIGN S.R.L. documentaciones en relación a la oferta presentada según el siguiente detalle: Balances correspondientes a los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015; Fotocopia de Patente municipal actualizada, listado de Clientes de Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del territorio nacional, con datos de contactos actualizados a quienes hayan proveído Útiles de Oficina, dentro de los últimos tres años; Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de servicios en provisión de Útiles de Oficina dentro de los últimos tres años, Autorización del Fabricante, representante o distribuidor de los bienes ofertados en todos los ítems, Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio de los bienes ofertados en los ítems 2,3, 6, 7, 9, 29 y 30.-

Del mismo modo por la misma Nota se solicitó al oferente una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme a la Resolución DNCP N° 1173/2016 en los ítems que se describen en la planilla inserta más abajo, teniendo en cuenta que el costo de la oferta presentada en dichos ítems superan para abajo los porcentajes indicados en la Resolución mencionada. En ese sentido se aclaró que la no presentación de la composición de dichos precios trae aparejada la descalificación de la oferta según lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1173/2016 que en lo pertinente dispone: ***"Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo".-***

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD ROCK EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 020/2017

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINAS"

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

			IN DESIGN S.R.L.							
Item N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual
14	Marcadores / Resaltadores color Celeste	Unidad	50	Uni.	1.900	2.594	Compactor	Brasil	129.700	36,526%
15	Marcadores / Resaltadores color Naranja	Unidad	50	Uni.	1.900	2.594	Compactor	Brasil	129.700	36,526%
16	Marcadores / Resaltadores color Rosado	Unidad	50	Uni.	1.900	2.594	Compactor	Brasil	129.700	36,526%
28	Presilladora normal de escritorio	Unidad	15	Uni.	15.100	9.086	Alamo	China	136.290	-39,828%
29	Sobre Manila tamaño A4 (medida aprox. 20x28,5 cm.) X 100 Unidades	Unidad	500	Paquete	445	250	Alamo	Paraguay	125.000	-43,820%

Es así que, la firma, remitió según Nota recibida en fecha 06 de setiembre del año en curso, los documentos requeridos, salvo el certificado de Origen Nacional de los bienes ofertados en los ítems 2,3, 6, 7, 9, 29 y 30; en ese sentido se aclara que la omisión de presentación del Certificado de origen Nacional no supone la descalificación de la oferta sino simplemente la imposibilidad de beneficiarse con el margen de preferencia. Por la misma Nota la firma remitió en respuesta a la solicitud de la Convocante referente a la explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme procedimiento establecido en la Resolución N° 1173/16 de la DNCP; en ese sentido realiza detalla la composición de sus precios; en dicha explicación realiza un desglose de sus costos; mencionando que sus los mismos están representados por los precios de los productos, gastos financieros, gastos personales, flete, utilidad e impuestos. Una vez analizada la explicación brindada por el oferente el Comité Evaluador de Ofertas considera razonable dicha explicación para los ítems 14, 15, 16, 28 y 29 ya que la firma ha brindado la información de todos los costos en que incurriría para cumplir con la provisión del bien requerido, además se ha comprometido a cumplir con la entrega del bien ofertado conforme a las condiciones establecidas en la carta de invitación; siendo considerado razonable y de ejecución posible la oferta presentada por la firma IN DESIGN S.R.L. para los ítems 14, 15, 16, 28 y 29.

Posteriormente, se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor, las ofertas que han calificado a fin de ser evaluadas, quedando en el siguiente orden, una vez ordenadas de menor a mayor por ítems:

Ítem 1- Banderita autoadhesiva tamaño chico

1- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Ítem 2- Bibliorato Lomo Ancho

1- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
2- IN DESIGN S.R.L.
3- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi

Ítem 3- Bibliorato Lomo Fino

1- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
2- IN DESIGN S.R.L.

FAFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

FAFD EDUARDO EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

FAFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

3- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi

Ítem 4- Bolígrafo común azul

Teniendo en cuenta que ninguna de las ofertas se ha ajustado a las condiciones establecidas en el llamado corresponde declarar desierto el Item 4 de conformidad a lo dispuesto en al inciso b) del art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Ítem 5- Bolígrafo común negro

Teniendo en cuenta que ninguna de las ofertas se ha ajustado a las condiciones establecidas en el llamado corresponde declarar desierto el Item 4 de conformidad a lo dispuesto en al inciso b) del art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Ítem 6- Carpeta Archivadora

1- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
2- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi
3- IN DESIGN S.R.L.

Ítem 7- Carpeta Colgante

1- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
2- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi
3- IN DESIGN S.R.L.

Ítem 8- Cinta Scoch aro grande

1- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi

Ítem 9- Cinta para embalajes

1- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi
2- IN DESIGN S.R.L.

Ítem 10- DVD Regrabable

Teniendo en cuenta que no se ha obtenido oferta alguna en el Item 10 corresponde declarar desierto dicho ítem de conformidad a lo dispuesto en al inciso a) del art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Ítem 11- Etiqueta Autoadhesiva grande 5x7 cm. (como para rótulos x 120 unidades)

Teniendo en cuenta que no se ha obtenido oferta alguna en el Item 10 corresponde declarar desierto dicho ítem de conformidad a lo dispuesto en al inciso a) del art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Ítem 12- Funda o protector de plástico transparente para documento tamaño oficio

1- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
2- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi

Ítem 13- Marcadores/ Resaltadores color Amarillo

1- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
2- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratacion
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

Ítem 14- Marcadores/Resaltadores color Celeste

1- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
2- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi
3- IN DESIGN S.R.L.

Ítem 15- Marcadores/Resaltadores color Naranja

1- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
2- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi
3- IN DESIGN S.R.L.

Ítem 16- Marcadores/Resaltadores color Rosado

1- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
2- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi
3- IN DESIGN S.R.L.

Ítem 17- Marcadores/Resaltadores color Verde

1- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
2- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi

Ítem 18- Marcadores Indeleble color blanco (para rotulado de bienes)

Teniendo en cuenta que no se ha obtenido oferta alguna en el Item 10 corresponde declarar desierto dicho ítem de conformidad a lo dispuesto en al inciso a) del art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Ítem 19- Marcadores para pizarra acrílica azul

1- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
2- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi

Ítem 20- Marcadores para pizarra acrílica negro

1- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
2- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi

Ítem 21- Marcadores para pizarra acrílica rojo

1- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
2- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi

Ítem 22- Marcadores para pizarra acrílica verde

1- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
2- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi

Ítem 23- Mariposas aprieta papeles tamaño grande por 12 unidades

1- IN DESIGN S.R.L.

Ítem 24- Mariposas aprieta papeles tamaño mediano por 12 unidades

1- IN DESIGN S.R.L.

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataci

AFD EDDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

Ítem 25- Mariposas aprieta papeles tamaño pequeño por 12 unidades

1- IN DESIGN S.R.L.

Item 26- Memoria USB 32 GB (pen drive)

1- IN DESIGN S.R.L.
2- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Ítem 27- Papel contac transparente

1- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
2- IN DESIGN S.R.L.
3- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi

Ítem 28- Presilladora normal de escritorio

1- DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi
2- GEMINIS IDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
3- IN DESIGN S.R.L.

Ítem 29- Sobre Manila Tamaño A4

1- IN DESIGN S.R.L.

Ítem 30- Sobre Manila Tamaño oficio

1. IN DESIGN S.R.L.

Posteriormente, se procedió a analizar en detalle las ofertas más económicas que han calificado por ítems en algunos ítems y las únicas ofertas que han calificado en otros ítems; a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la contratación como ser documentaciones legales, especificaciones técnicas, capacidad financiera y experiencias requeridas.

4.2. Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de solvencia económica

Seguidamente se procedió a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de las ofertas presentadas por las firmas, resultando cuanto sigue:

Documentos legales	DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL DE Norma López de Giacomi	Géminis Industrial y Comercial S.A.	IN DESIGN S.R.L.
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido.	Cumple	Cumple	Cumple
Copia del pago de Impuesto a la Renta de los tres ejercicios fiscales.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años (2014-2015-2016). La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de compras/servicios, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total ofertado. Los Contratos, órdenes de compras/servicios y/o facturas deben ser de provisión de Útiles de Oficina-	Cumple	Cumple	Cumple
Listado de Clientes con datos de contactos actualizados, a quienes hayan provistos Útiles de Oficina.-	Cumple	Cumple	Cumple
Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET (2014, 2015 y 2016)	Cumple	Cumple	Cumple

Posteriormente, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en la carta de Invitación del llamado en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento, por parte de las firmas firmas **DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma López de Giacomi, GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. e IN DESIGN S.R.L..,** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Indicadores financieros Requeridos en la carta de Invitación

DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL DE Norma López de Giacomi	Ratios Requeridos	Condición Parámetro Cumple / No Cumple
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ capital) x 100 (utilidad neta/patrimonio neto) x 100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	SI

GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.	Ratios Requeridos	Condición Parámetro Cumple / No Cumple
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ capital) x 100 (utilidad neta/patrimonio neto) x 100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	SI

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD EDDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

IN DESIGN S.R.L	Ratios Requeridos	Condición Parámetro Cumple / No Cumple
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o mayor que 1,,en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ capital) x 100 (utilidad neta/patrimonio neto) x 100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	SI

4.3. Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

Del análisis en detalle de las especificaciones técnicas y visto el parecer favorable del área de Servicios Generales (área solicitante) respecto de la oferta presentada por la firma **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.** para los ítems 1, 2, 3, 6, 7, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 27; la oferta presentada por la empresa unipersonal **DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL DE Norma López de Giacomi para los ítems 8, 9, y 28; y, la oferta presentada por la firma IN DESIGN S.R.L. para los ítems 23, 24, 25, 26, 29 y 30** se ha constatado que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas del Llamado; y asimismo la firma **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.** ha acreditado las experiencias requeridas conforme a contratos de provisión de útiles de oficina a las siguientes firmas: Ministerio de Educación y Cultura; Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el Listado de Clientes con datos de contactos a quienes hayan provistos Útiles de Oficina dentro de los últimos tres años; asimismo firma empresa unipersonal **DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL DE Norma López de Giacomi acreditó el cumplimiento de las experiencias requeridas mediante la presentación de Contratos de provisión de útiles de oficinas a las siguientes entidades: Poder Judicial, Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial** y el Listado de Clientes con datos de contactos a quienes hayan provistos útiles de oficina dentro de los últimos tres años. Por **último** la firma **IN DESIGN S.R.L.** ha acreditado las experiencias requeridas conforme a contratos de provisión de útiles de oficina a las siguientes entidades: Dirección General de Migraciones; Facultad Politécnica UNA y el Listado de Clientes con datos de contactos a quienes hayan provistos Útiles de Oficina dentro de los últimos tres años;

Las firmas **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL DE Norma López de Giacomi e IN DESIGN S.R.L.** han presentado la Autorización del fabricante representante o distribuidor de los ítems ofertados.-

Habiéndose realizado el proceso de evaluación de ofertas conforme a lo dispuesto en el art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y siendo que las ofertas más bajas en precios presentada por la firma **GEMINIS INDUSTRIAL y COMERCIAL S.A.**, para los ítems 2, 3, 6, 7, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, y 27 cumple con los requisitos legales, con la capacidad financiera, con las especificaciones técnicas y experiencias solicitadas; las ofertas presentadas por las firmas **IN DESIGN S.R.L., NORMA ELIZABETH LÓPEZ DE GIACOMI,** no fueron evaluadas con mayor detalle, teniendo en cuenta que la mejor oferta en precios cumplió con todos los requerimientos de la licitación; por lo que es propuesta para la adjudicación.-

Del mismo modo y habiéndose realizado el proceso de evaluación de ofertas conforme a lo dispuesto en el art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y siendo que las ofertas más bajas en precios presentada por la firma **DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL DE NORMA ELIZABETH LÓPEZ DE GIACOMI**, para los ítems 9 y 28 cumple con los requisitos legales, con la capacidad financiera, con las especificaciones técnicas y experiencias solicitadas; las ofertas presentadas por las firmas **GEMINIS**

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

OSCAR PARIÑA Servicios Generales

INDUSTRIAL S.A. e IN DESIGN S.R.L., no fueron evaluadas con mayor detalle, teniendo en cuenta que la mejor oferta en precios cumplió con todos los requerimientos de la licitación; por lo que es propuesta para la adjudicación.-

Por último y en lo que respecta al ítem 26 y habiéndose realizado el proceso de evaluación de ofertas conforme a lo dispuesto en el art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y siendo que las oferta más baja en precio presentada por la firma **IN DESIGN S.R.L.** cumple con los requisitos legales, con la capacidad financiera, con las especificaciones técnicas y experiencias solicitadas; la oferta presentada por la firma **GEMINIS INDUSTRIAL S.A.,** no fue evaluada con mayor detalle, teniendo en cuenta que la mejor oferta en precios cumplió con todos los requerimientos de la licitación; por lo que es propuesta para la adjudicación.-

4. NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA.-

El Artículo 63° "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece que *"Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".-*

El Art. 58° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, establece en el segundo párrafo: *"Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas".-*

El art. 30° inc. a) e inc. b) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" que dispone: *"...Una Licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad en los siguientes casos.....a) que no se haya presentado oferta alguna y b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas...".-*

5. RECOMENDACIÓN.-

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Útiles de Oficina", recomienda, salvo mejor parecer:

1. Adjudicar a la firma **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., con RUC N° 80016180- 7** , los ítems 1, 2, 3, 6, 7, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22 y 27 del Llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Útiles de Oficina", con **ID Nº 329.049**, por un monto total de Guaraníes diecisiete millones ciento siete mil seiscientos veinte (17.107.620), IVA Incluido; por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, según siguiente detalle de precios unitarios:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Banderita autoadhesiva tamaño chico	Unidad	50	Pizzini	Argentina	₲ 3.450	₲ 172.500
2	Bibliorato Lomo Ancho	Unidad	600	Geminis	Nacional	₲ 5.700	₲ 3.420.000
3	Bibliorato Lomo Fino	Unidad	200	Geminis	Nacional	₲ 5.700	₲ 1.140.000
6	Carpeta Archivadora	Unidad	2.500	Geminis	Nacional	₲ 830	₲ 2.075.000
7	Carpeta Colgante	Unidad	5.000	Geminis	Nacional	₲ 1.900	₲ 9.500.000
12	Funda o protector de plastico trasparente para documento tam. Oficio	Unidad	500	XMZ	China	₲ 170	₲ 85.000

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contrataciones

ANDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contrataciones

OSCAR FARIÑA
Servicios Generales

13	Marcadores / Resaltadores color Amarillo	Unidad	50	Geminis	India	₲ 1.000	₲ 50.000
14	Marcadores / Resaltadores color Celeste	Unidad	50	Geminis	India	₲ 1.000	₲ 50.000
15	Marcadores / Resaltadores color Naranja	Unidad	50	Geminis	India	₲ 1.000	₲ 50.000
16	Marcadores / Resaltadores color Rosado	Unidad	50	Geminis	India	₲ 1.000	₲ 50.000
17	Marcadores / Resaltadores color Verde	Unidad	50	Geminis	India	₲ 1.000	₲ 50.000
19	Marcadores para pizarra acrílica Azul	Unidad	24	Legacy	India	₲ 1.720	₲ 41.280
20	Marcadores para pizarra acrílica Negro	Unidad	24	Legacy	India	₲ 1.720	₲ 41.280
21	Marcadores para pizarra acrílica Rojo	Unidad	24	Geminis	India	₲ 1.720	₲ 41.280
22	Marcadores para pizarra acrílica Verde	Unidad	24	Geminis	India	₲ 1.720	₲ 41.280
27	Papel contac - transparente	Unidad	15	Geminis	China	₲ 20.000	₲ 300.000
Totales:							**₲ 17.107.620**

2. Adjudicar a la empresa unipersonal **DELFIN INDUSTRIAL & COMERCIAL de Norma Elizabeth López de Giacomi, con RUC N° 503.840-5,** los ítems 8, 9 y 28 del Llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Útiles de oficina", con **ID Nº 329.049**, por un monto total de Guaraníes trescientos cuarenta y dos mil ciento treinta y cuatro (342.134); por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, según siguiente detalle de precios unitarios:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
8	Cinta Scoch aro grande	Unidad	100	Polos	Paraguay	₲ 747	₲ 74.700
9	Cinta para embalajes	Unidad	50	Polos	Paraguay	₲ 2.826	₲ 141.300
28	Presilladora normal de escritorio	Unidad	15	Foska	China	₲ 8.409	₲ 126.135
Totales:							**₲ 342.135**

3. Adjudicar a la firma **IN DESIGN S.R.L.**, con RUC N° 80046351-0, los ítems 23, 24, 25, 26, 29 y 30 del Llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Útiles de Oficina", con ID Nº 329.049, por un monto total de Guaraníes cuatro millones ochocientos diez mil cuatrocientos cuarenta (4.810.440); por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a lo establecido en el art. 34° inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según siguiente detalle de precios unitarios:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
23	Mariposas aprieta papeles tamaño grande	Unidad	300	Square	China	₲ 1.200	₲ 360.000
24	Mariposas aprieta papeles tamaño mediano	Unidad	192	Mospas	China	₲ 820	₲ 157.440
25	Mariposas aprieta tamaño pequeño	Unidad	120	Mospas	China	₲ 500	₲ 60.000
26	Memoria USB 32GB - Pen Drive	Unidad	50	Sandisk	China	₲ 78.660	₲ 3.933.000
29	Sobre Manila tamaño A4	Unidad	500	Alamo	Paraguay	₲ 250	₲ 125.000
30	Sobre Manila tamaño oficio	Unidad	500	Alamo	Paraguay	₲ 350	₲ 175.000
Totales:							**₲ 4.810.440**

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD ANDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

4. Declarar Desierto, los ítems 4 (**Bolígrafo común azul)** y 5 (**Bolígrafo común negro**), de conformidad a lo dispuesto en el inciso b) del artículo 30° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en lo pertinente dispone "*Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ...b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación".-*

5. Declarar Desierto, los ítems 10 **(DVD Regrabable);** 11 **(Etiqueta Autoadhesiva grande 5x7 cm. (como para rótulos x 120 unidades)** y 18 **(Marcadores Indeleble color blanco para rotulado de bienes)**, de conformidad a lo dispuesto en el inciso a) del artículo 30° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" *que en lo pertinente dispone "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ...a) que no se haya presentado oferta alguna".-*

RONALDO BRITEZ
Analista Legal de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

OSCAR FARIÑA
Coordinador de Servicios Generales

SE ELEVA
A consideración del Presidente el presente Informe y la recomendación de Adjudicación y Declaración Desierta, sugiriéndose la emisión de la respectiva Resolución de Presidencia conforme a lo recomendado precedentemente.

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos.

FERNANDO ORTIZ.
Gerente de Administración y Operaciones

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA : IN DESIGN S.R.L.

01/09/2017

					OBSERVACIONES
Balance General	*2013*	*2014*	*2015*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE*
activo corriente	529.852.415	767.777.510	1.372.987.955	890.205.960	
pasivo corriente	27.276.380	0	288.161.583	105.145.988	
activo total	529.852.415	776.708.237	1.388.174.262	898.244.971	*CUMPLE*
pasivo total	27.276.380	0	288.161.583	105.145.988	
utilidad del ejercicio	329.221.609	275.132.202	323.304.442	309.219.418	
ratio de liquidez	19,43	1,00	4,76	8,40	>= 1
endeudamiento	0,05	1,00	0,21	0,42	< = 0,80
rentabilidad	62%	35%	23%	34%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2013, 2014 y 2015.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2013, 2014 y 2015.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2013,2014 y 2015, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta.

CELIA VELAZQUEZ
Contador General

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: GEMINIS S.A.

08/09/2017

					OBSERVACIONES
Balance General	*2013*	*2014*	*2015*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE*
activo corriente	4.190.081.633	4.197.896.698	3.851.500.537	4.079.826.289	
pasivo corriente	2.041.315.688	4.040.746.544	1.757.751.853	2.613.271.362	
activo total	5.942.363.470	8.153.938.616	7.895.283.895	7.330.528.660	*CUMPLE*
pasivo total	2.041.315.688	4.040.746.544	3.073.134.253	3.051.732.162	
utilidad del ejercicio	115.765.874	124.196.855	693.366.074	311.109.601	
ratio de liquidez	2,05	1,04	2,19	1,76	>= 1
endeudamiento	0,34	0,50	0,22	0,35	< = 0,80
rentabilidad	2%	2%	9%	4%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2013, 2014 y 2015.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2013, 2014 y 2015.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2013,2014 y 2015, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta.

CELIA VELAZQUEZ
Contador General

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI

08/09/2017

					OBSERVACIONES
Balance General	*2013*	*2014*	*2015*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE*
activo corriente	542.018.106	594.249.029	434.973.726	523.746.954	
pasivo corriente	254.091.910	204.756.204	1.860.536	153.569.550	
activo total	564.874.038	620.759.488	460.549.606	548.727.711	*CUMPLE*
pasivo total	254.091.910	204.756.204	1.860.536	153.569.550	
utilidad del ejercicio	58.433.136	103.541.707	42.362.498	68.112.447	
ratio de liquidez	2,13	2,90	233,79	79,61	>= 1
endeudamiento	0,45	0,33	0,00	0,26	< = 0,80
rentabilidad	10%	17%	9%	12%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2013, 2014 y 2015.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2013, 2014 y 2015.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2013,2014 y 2015, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta.

CELIA VELAZQUEZ
Contador General

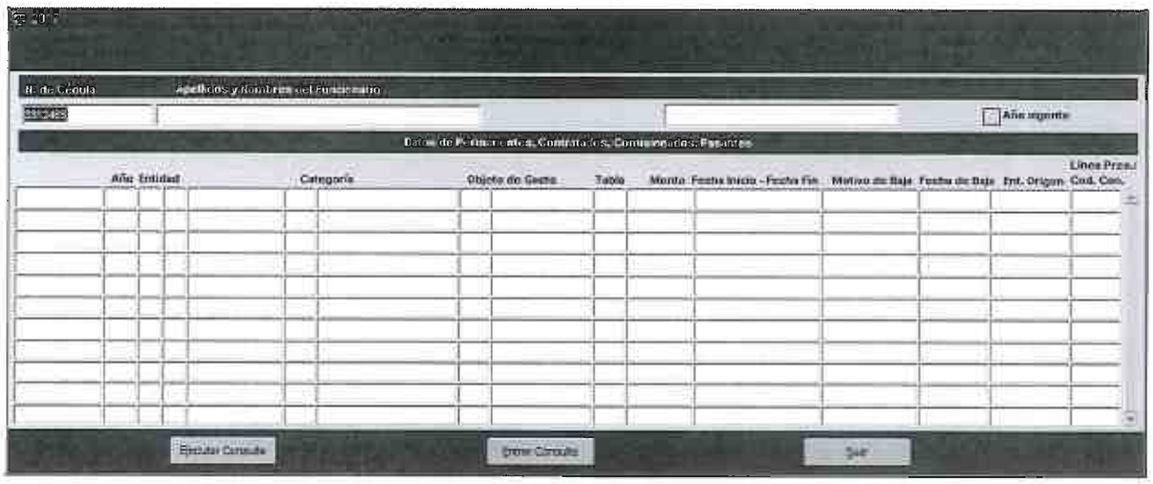
N. de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
Año vigente
Datos de Nombramientos, Contratos, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto del Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Presu / Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Limpiar Consulta
Salir

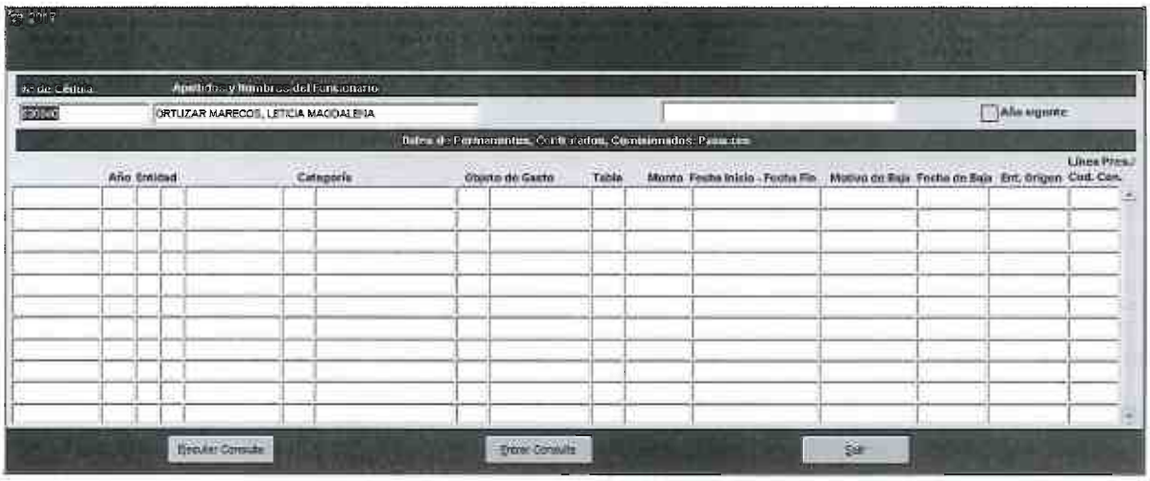

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
[illegible]	ORTUZAR MARECOS, LETICIA MAGDALENA		Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2013

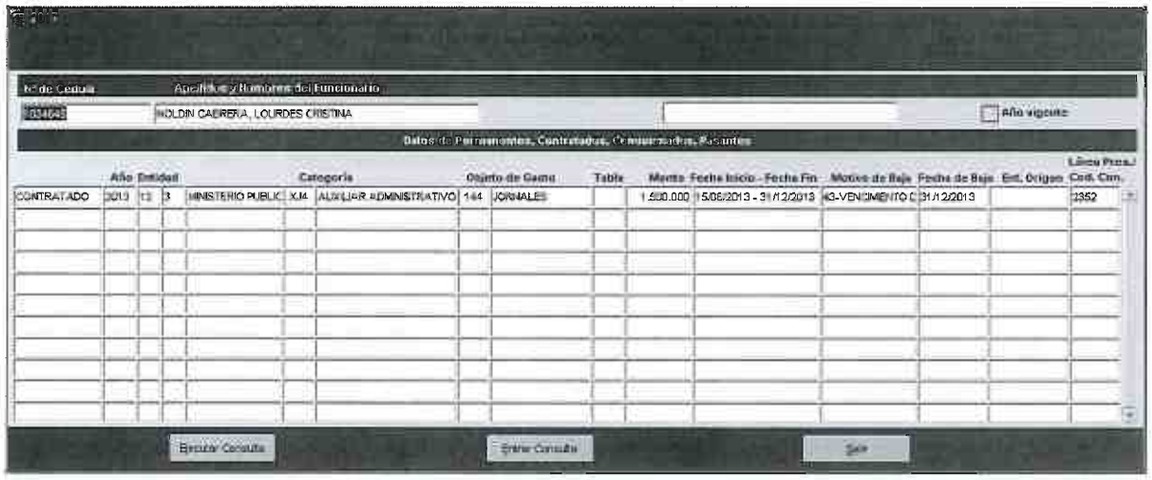

Nº de Cedula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
034645	NOLDIN CABRERA, LOURDES CRISTINA		Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comparados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2013	13	3	MINISTERIO PUBLIC	XJ4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	144	JORNALES		1.500.000	15/06/2013 - 31/12/2013	43-VENCIMIENTO D	31/12/2013		2352

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

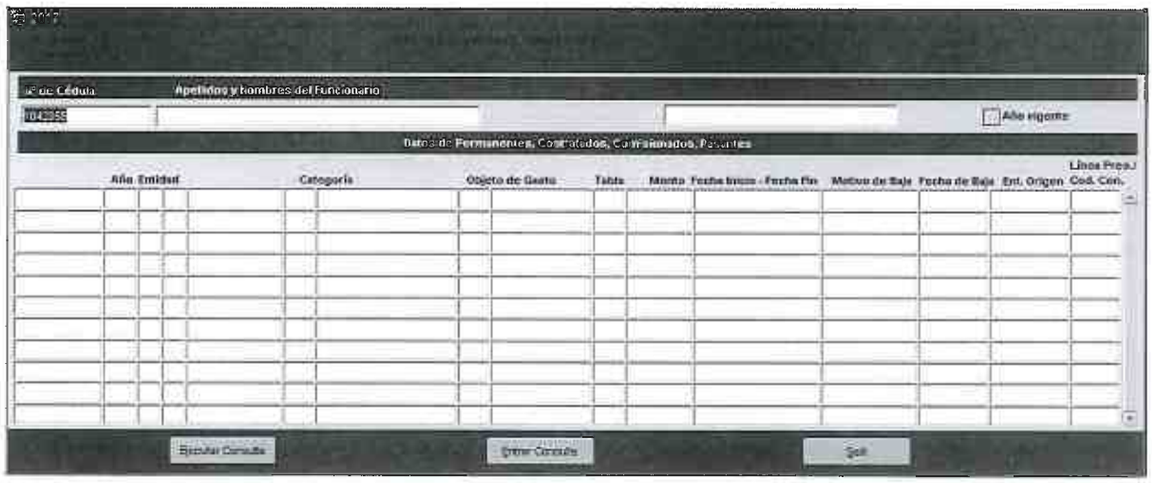
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
Año vigente
Datos de: Permanentes, Contratados, Contratados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Proy./ Cod. Con.
Salir

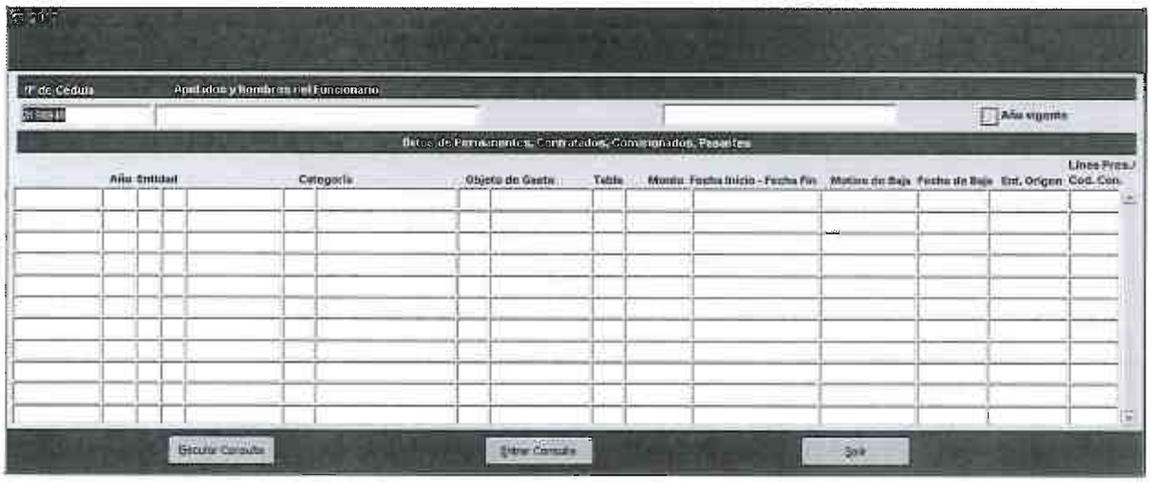
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Proy./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Limpiar Consulta
Salir

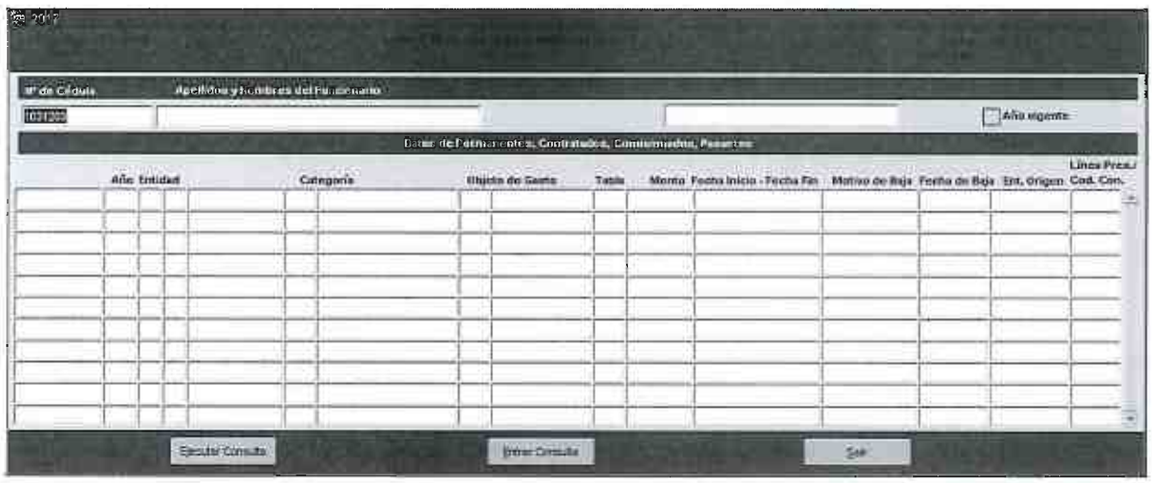
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
Año vigente
Datos del Funcionario: Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Presu / Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Limpiar Consulta
Salir

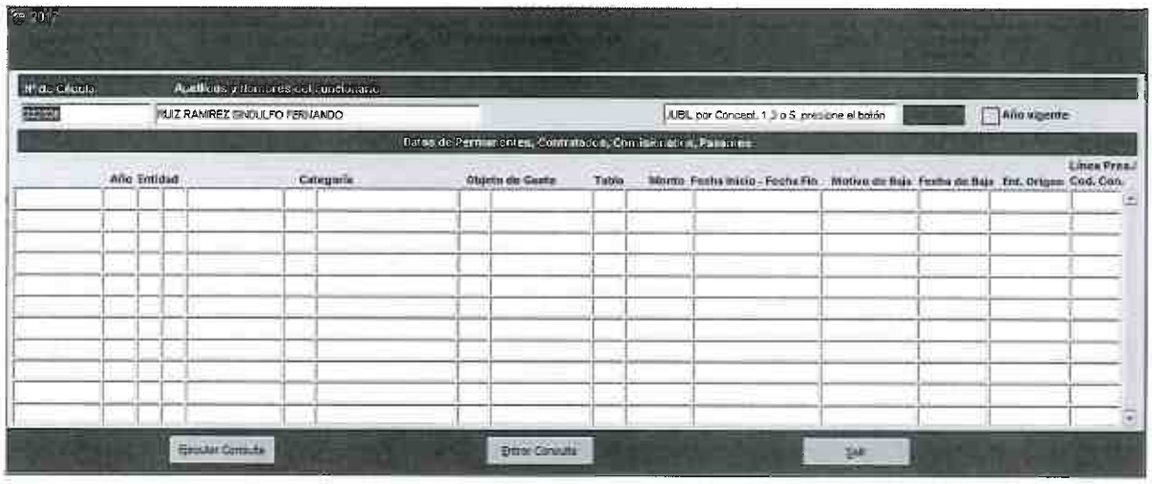
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
RUIZ RAMIREZ GINDULFO FERNANDO
JUBIL por Concept. 1 ó 5, presione el botón
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Presu / Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Borrar Consulta
Salir

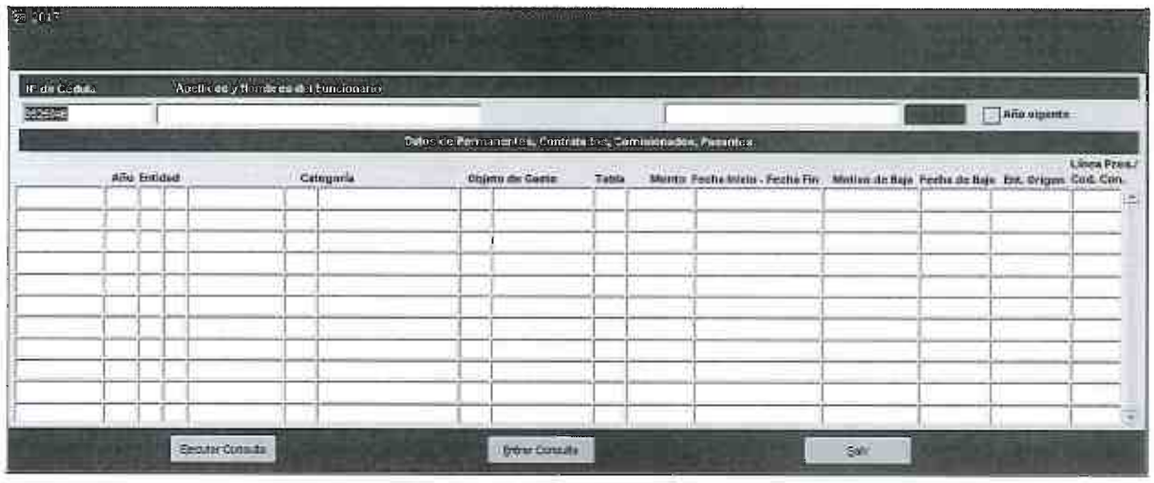
Nº de Cedula
Apellido y Nombres del Funcionario
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Seminarios, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Proy./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Limpiar Consulta
Salir

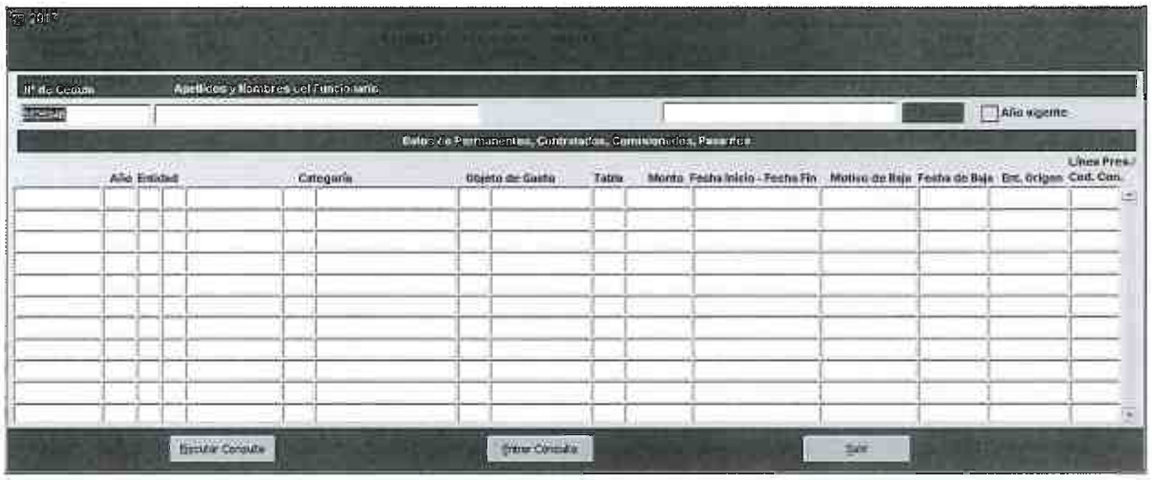
Nº de Cedula
Apellidos y Nombres del Funcionario
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tarea
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Ced. Com.
Ejecutar Consulta
Otra Consulta
Salir